

Contra la precarización del trabajo docente, SITUAM llama a conferencia de prensa

Por: SITUAM. 11/12/2024.

Ciudad de México a 7 de diciembre de 2024.

A continuación, reproducimos el boletín del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), en el cual llaman a conferencia de prensa para el día viernes 13 a las 8:30 hrs.

A los medios de comunicación
A los reporteros y reporteras de la fuente
Al público en General

BOLETÍN DE PRENSA

La política de austeridad ha contribuido para que quienes administran las universidades públicas continúen sosteniendo las desigualdades salariales en el sector académico y administrativo. La educación pública superior enfrenta una crisis no solo financiera, sino también de recursos humanos.

Tan solo en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), el 30 por ciento de los académicos son contratados bajo el estatus de “temporal”, profesores de asignatura sometidos a una contratación de manera aleatoria vulnerando su estabilidad laboral y precarizándola; lo que refleja la vulnerabilidad de las y los profesionales que sostienen la formación de los jóvenes de este país.

El secretario de Asuntos Académicos, Valeriano Ramírez Medina, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), y académicos de la UAM sostendrán una rueda de prensa que se llevará a cabo el próximo viernes 13, a las 8:30 horas, en las instalaciones del SITUAM, ubicado en calzada de Tlalpan 1036, Nativitas, Benito Juárez, Ciudad de México.

En ella, abordarán las problemáticas sobre la contratación de profesores de asignatura “temporales”, que por falta de compadrazgo y conectes son rechazados

en los concursos de oposición para contender para una plaza definitiva, pese a que, muchos de ellos, llevan más de una década, incluso, más de 20 años impartiendo la misma Unidad de Enseñanza- Aprendizaje (UEA).

Mientras que un académico con contratación de tiempo indeterminado, es decir, definitivo, cuenta con becas, estímulos, primas vacacionales, vales de despensa, aguinaldo y otras prestaciones más, por hacer un trabajo de asignatura y lo que ello implica, dar clase, asesorías a los alumnos, calificar exámenes, asentar calificaciones en actas, revisar proyectos, etcétera.

Los académicos con contratación “temporal” tienen la misma carga académica que la de un profesor de asignatura de tiempo completo, con la diferencia enorme, de que la gran mayoría de los casos, no tienen acceso a becas, sus contrataciones se realizan desfasadas del trimestre irrumpiendo sus derechos como trabajadores docentes como lo son primas vacacionales e incluso vales de despensa.

A 50 años de la creación de la UAM, la contratación de las y los profesores de tiempo completo ha ido mermando, incluso las plazas vacantes que fueron ocupadas por quienes fueron contratados en la década de los 80 y 90 se han partido en cuatro, es decir, contratan a profesores de medio tiempo o tiempo parcial, con la misma carga de trabajo que uno de tiempo completo. La matrícula crece, sin embargo, la contratación de profesores merma.

Escudados con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) emanado del Gobierno Federal, la UAM violenta los derechos de los profesores “temporales”. El SITUAM exige a la Cámara de Diputados garantice las condiciones para que haya una recuperación salarial con el fin de dar garantías a los profesores que son parte integral de las funciones sustantivas de la Universidad, es importante el reconocimiento de las trayectorias académicas de quienes se encuentran impartiendo clase en las aulas, y con ello mejorar las condiciones de las y los estudiantes de la Casa abierta al tiempo.

Imagen: tomada de Facebook

Fecha de creación

2024/12/11